INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

CUOTA 2

NOMBRE:	CAROLINA CAICEDO CARABALI
CEDULA:	1144150114
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-16043-2025 del 27 de septiembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 30 de septiembre de 2025 a 31 de Octubre de 2025
PERIODO DEL INFORME:	Octubre de 2025, CUOTA 2
FECHA PRESENTACIÓN:	5 de Noviembre de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Elaborar informes y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.

Se elaboró informe en el que se detalla el estado del cargue de la documentación Contractual de los contratos que fueron rendidos en la plataforma SIA OBSERVA. En este reporte, se detalla por cada contrato, las fechas de elaboración de cada informe que compone la cuenta de cobro, y las fechas de cargue de los mismos en el aplicativo, incluyendo las fechas de las facturas y órdenes de pago emitidas por Tesorería. Esto para efectos de control de cargue de la ejecución contractual en los tiempos establecidos, según la Circular Reglamentaria 05 expedida por la Contraloría Departamental, sobre el cargue de la información en el aplicativo SIA OBSERVA la cual en su artículo 31 establece que los documentos de la ejecución contractual que se suscriban después de haber sido rendidos en la plataforma de rendición en línea, tales como adiciones, prórrogas, suspensiones, modificaciones, aclaraciones, actas parciales y finales, informes, pagos, entre otros, deberán ser cargados dentro de los cinco 05 días hábiles de su suscripción.

2. Administrar y procesar las bases de datos que le sean asignadas según asignación del supervisor del contrato y lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Se revisó, aprobó y cargó en el Drive la matríz acumulada de Contratación Rendición Región pacífico, que mensualmente solicita la Contraloría General de la República por intermediación de la Secretaría General, respondiendo a la Circular Interna número 118 con asunto: Rendición Contraloría General de la República (REGIÓN PACÍFICO) SEPTIEMBRE 2025, mediante la cual se solicitó la rendición de la Matríz acumulada de

contratación con corte al 30 de octubre de 2025. En ella se relacionó toda la información contractual suscrita hasta dicho mes, y el reporte de novedades contractuales que hubo lugar (adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones, modificaciones, entre otras) con sus respectivas observaciones, además de la actualización del estado de los contratos suscritos en los meses anteriores (en ejecución, terminados y liquidados).

Adicionalmente, Se elaboró la matríz de Transparencia - Contratación acumulada con corte al 30 de septiembre de 2025, en ella se detalla información general de los contratos (persona natural y persona jurídica) suscritos en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, en lo transcurrido de la vigencia 2025. Dicha matríz fue publicada en el micrositio de la Secretaría, en el menú explóranos – contratación, sección de "Contratación Vigente". Esta acción responde a la solicitud de la Oficina para la Transparencia en la Gestión Pública de publicar mensualmente esta información, que se enmarca dentro del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Se adjunta link de publicación: https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/13413/contratacion-en-curso/

3. Realizar la digitalización de los documentos, precontractuales, contractuales y poscontractuales, necesarios para su cargue mensual en el sistema integral de auditoría - SIA Observa de la Contraloría General de la República.

Se apoyó en el proceso de digitalización de las planillas de pago de persona natural y persona jurídica para el cargue de las mismas en la plataforma SIA OBSERVA, los cuales cargaron en el apartado "pagos realizados" a todos los contratos que se encuentran en ejecución, cuya cuenta de cobro presentada fue pagada.

De manera complementaria, desde un perfil profesional, se lideró el proceso de revisión y validación de los expedientes contractuales digitalizados, los cuales reposan en el drive institucional del área de contratación. Este proceso comprendió:

- La asignación y reparto de expedientes entre los integrantes del equipo de trabajo.
- La verificación detallada de cada archivo cargado, confirmando que correspondiera al contratista respectivo.
- La ejecución de un control de calidad documental, con el fin de garantizar la completitud, coherencia y conformidad de los documentos frente a los requisitos legales y procedimentales establecidos.
- La elaboración de un reporte al área jurídica, en el que se informaron las novedades y hallazgos detectados, con el fin de que fueran subsanados oportunamente.

Todas estas actividades se desarrollaron con el propósito de asegurar la correcta organización, integridad y disponibilidad de la documentación contractual, garantizando así que los expedientes se encuentren en condiciones adecuadas para su posterior registro y rendición en la plataforma SIA OBSERVA.

4. Apoyar la actualización mensual de la información y documentación contenida en el sistema integral de auditoria - SIA Observa, de la Contraloría General de la República, cargando los datos y evidencias generadas durante las etapas precontractual, contractual y Poscontractual de los procesos adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca, cumpliendo con los tiempos establecidos para su rendición.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Interna No. 117, cuyo asunto es "Rendición Plataforma SIA OBSERVA – septiembre 2025", se llevó a cabo la rendición en la plataforma SIA OBSERVA de un total de 177 contratos con persona natural.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

Previo a este proceso, se realizó la distribución interna de los contratos, asignando a cada integrante del equipo los contratos que les correspondía registrar en la plataforma. Adicionalmente, efectuó personalmente el registro de 31 contratos en el aplicativo, los cuales se relacionan a continuación:

[IDENTIFICACION]	[NOMBRECONTRATISTAS]	[NUMEROCONTRATO]
1113688807	**ABEL ALEJANDRO RODRIGUEZ**	1.310-17.13-16023-2025
37123711	**ADRIANA PATRICIA CHINGUAL GARCIA**	1.310-17.13-16024-2025
16789629	**AGUSTIN QUIJANO JARAMILLO**	1.310-17.13-16025-2025
1062299183	**ALISSON VALENCIA AGUDELO**	1.310-17.13-16026-2025
94400358	**ALVARO FERNANDO DAVID ADARVE**	1.310-17.13-16027-2025
2570740	**AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON**	1.310-17.13-16028-2025
29226745	**ANA KARINA SERRANO MORAN**	1.310-17.13-16029-2025
1144144269	**ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA**	1.310-17.13-16030-2025
1130612513	**ANA MILE MOSQUERA OCAMPO**	1.310-17.13-16031-2025
1018436875	**ANDRES FELIPE ESTRADA SANCHEZ**	1.310-17.13-16032-2025
1130677371	**ANDRES FELIPE ORTIZ VALLEJO**	1.310-17.13-16033-2025
6391918	**ANDRES FELIPE SANCHEZ GONGORA**	1.310-17.13-16034-2025
1130609800	**ANGELA MARÍA MADRID PANESSO**	1.310-17.13-16035-2025
1088345260	**ANGELA MARIA ORTIZ RESTREPO**	1.310-17.13-16091-2025
1115185126	**ANGELA MARIA OSPINA BETANCOURTH**	1.310-17.13-16036-2025
94447357	**ARLIN JOSE ARTEAGA MANRIQUE**	1.310-17.13-16037-2025
16265229	**BIBIAN ANTONIO MARADIAGO VELEZ**	1.310-17.13-16038-2025
1107037544	**CARLOS ANDRES ORTIZ RENGIFO**	1.310-17.13-16039-2025
94459480	**CARLOS ANDRES RUIZ SARDI**	1.310-17.13-16040-2025
1116439040	**CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR**	1.310-17.13-16041-2025
14590442	**CARLOS GUTIERREZ CABRERA**	1.310-17.13-16042-2025
1144150114	**CAROLINA CAICEDO CARABALI**	1.310-17.13-16043-2025
66949177	**CAROLINE HERMOSA ORTIZ**	1.310-17.13-16044-2025
1130594333	**CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO**	1.310-17.13-16045-2025
66985247	**CLAUDIA LILIANA GIRALDO SANABRIA**	1.310-17.13-16046-2025
29775174	**CLAUDIA LORENA ANDRADE GOMEZ**	1.310-17.13-16047-2025
29622413	**CLAUDIA MARITZA ORTIZ MURGUEITO**	1.310-17.13-16048-2025
1144063369	**CRISTIAN HERNANDO CIFUENTES HOYOS**	1.310-17.13-16050-2025

1144043072	**DANIELA GARCIA LOAIZA**	1.310-17.13-16049-2025
1114062135	**DANIELA VANESSA AGUIRRE MONTOYA**	1.310-17.13-16051-2025
1130681526	**DANNY ALEXANDER MINOTA SOTO**	1.310-17.13-16052-2025

Previo al registro, se requiere de la recepción digital y revisión de los documentos precontractuales de cada contrato tales como: Estudios Previos, Análisis del Sector, CDP, Certificado de Idoneidad y Documentos del contratista tales como estudios realizados, experiencia laboral e identificación del contratista; y los documentos contractuales (RPC, Complemento-Contrato, Designación de Supervisor, Acta de Inicio, cuenta de cobro cuota 1. En el proceso de registro, se relaciona detalles de la tipología del contrato, valor total del contrato, así como fechas de publicación, suscripción, inicio y terminación de los mismos. También se enlaza la información presupuestal como Rubro Presupuesta, RPC y CDP asociados al contrato, se ingresa la información del contratista y supervisor, y finalmente se adjunta toda la documentación precontractual y contractual requerida, que previamente fueron comprimidos, divididos y unidos según los requerimientos de la plataforma.

Posterior al registro y verificación de los contratos, se llevó a cabo la revisión final de todos los 177 contratos registrados en la plataforma, para asegurar la precisión y completitud de la información.
adicionalmente, el equipo jurídico revisó lo correspondiente a los documentos de legalidad anexados en todos los contratos, emitiendo su visto bueno para avanzar en el proceso de marcación de los mismos y posteriormente se confirmó del proceso realizado a Secretaría General por medio de correo electrónico para la respectiva rendición final.

-Por otra parte, posterior a la rendición de los contratos, se realizó el cargue de los informes de cuentas de cobro (Informe de actividades, informe de supervisión, documento soporte) de los contratos asignados tanto de persona natural como de persona jurídica, asegurando así el cargue de los documentos de legalidad del contrato en la etapa: contractual – Fase: ejecución.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

asistí al espacio de Rendición de Cuentas del Nodo Territorial de Cultura, convocado mediante la Circular No. 119. Durante la sesión se socializaron los avances, resultados y acciones desarrolladas en el marco de los procesos culturales del territorio, así como los retos y proyecciones para el próximo periodo. Se promovió la participación de los asistentes con el fin de fortalecer la articulación institucional y la construcción colectiva de estrategias culturales.
Se socializaron las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la gestión cultural, la articulación con actores comunitarios y las acciones encaminadas a la promoción y salvaguarda de la diversidad cultural. Asimismo, se expusieron los retos identificados y las líneas de acción proyectadas para el siguiente ciclo, con el propósito de mejorar el acompañamiento, la participación ciudadana y la articulación interinstitucional.

Asimismo, Asistí a la jornada de socialización de los Valores del Código de Integridad, Conducta y Buen Gobierno de la Gobernación del Valle del Cauca, realizada en el Salón

de Gobernadores. Este espacio fue convocado mediante la Circular Informativa No. 755 del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con el propósito de fortalecer la cultura ética, la transparencia y el ejercicio responsable del servicio público.
Durante la sesión se socializó la relación entre el Código de Integridad y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), resaltando la importancia de los valores institucionales en la implementación de sistemas de gestión, la toma de decisiones, la mejora continua y la prestación de un servicio público orientado al bien común. Asimismo, se enfatizó en el rol de los servidores y contratistas como agentes activos en la promoción de prácticas de buen gobierno y construcción de confianza ciudadana.

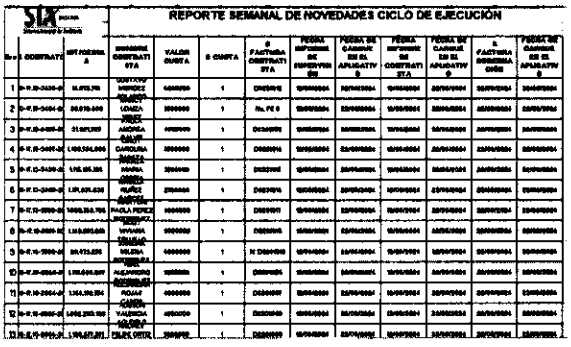
6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde al objeto contractual.

Adicionalmente, participé en la Mesa Técnica para la revisión y acompañamiento del Plan de Mejoramiento del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Secretaría de Desarrollo Económico, en las instalaciones de la Dependencia con el acompañamiento del enlace de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Durante el espacio, se revisaron las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno frente al seguimiento de los riesgos de corrupción y se analizaron las recomendaciones dadas previamente en mesas técnicas realizadas a nivel central y descentralizado.
En la sesión se profundizó en la necesidad de ajustar la formulación de los riesgos, especialmente en la definición de un solo impacto por riesgo, de acuerdo con los lineamientos de la Guía del DAFP, así como en la correcta identificación de causas estructurales que expliquen el origen del riesgo y no únicamente la manifestación de la conducta. Se destacaron ajustes necesarios en el Mapa de Riesgos relacionados con riesgos PDE, enfatizando la importancia de reformular la columna de impactos y causas para fortalecer la gestión preventiva y los controles institucionales.

Se informó además que el próximo y último monitoreo del Programa de Transparencia y ética Pública se realizará en los últimos quince días de noviembre, y se establecerán posteriormente las fechas para la construcción del mapa de riesgos 2026. Como compromisos, se acordó la elaboración del acta y la realización de los ajustes correspondientes al mapa de riesgos para la vigencia en curso.

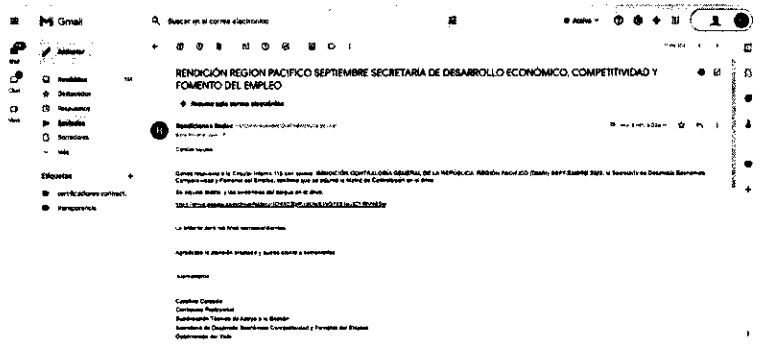
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

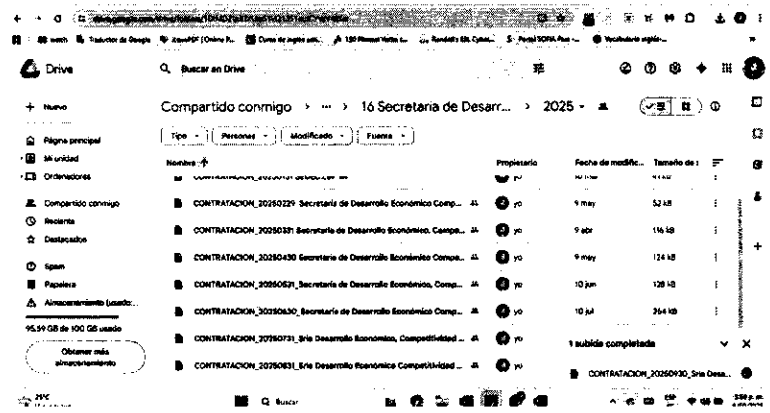
ACTIVIDAD 1

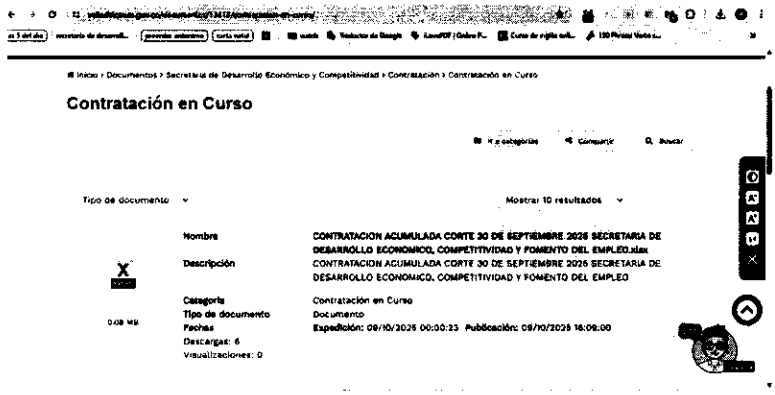


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 2





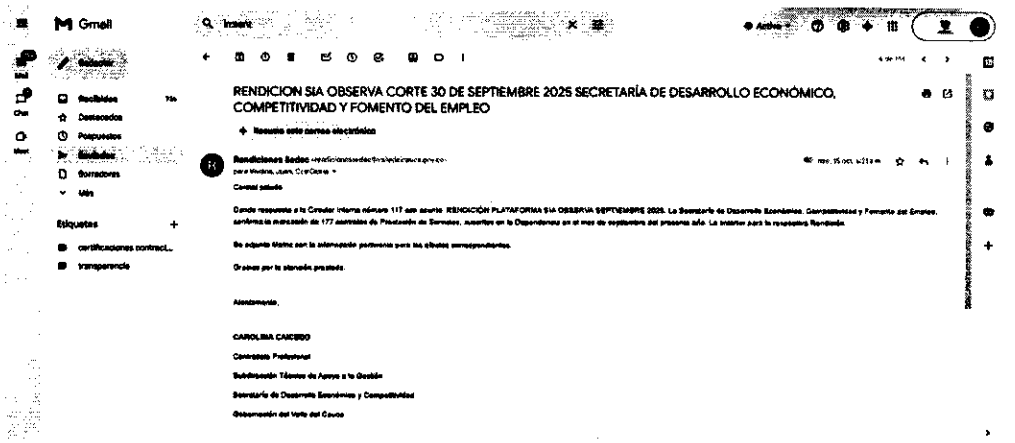


ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 4



RENDICION SIA OBSERVA CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2025 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO

Buenas tardes

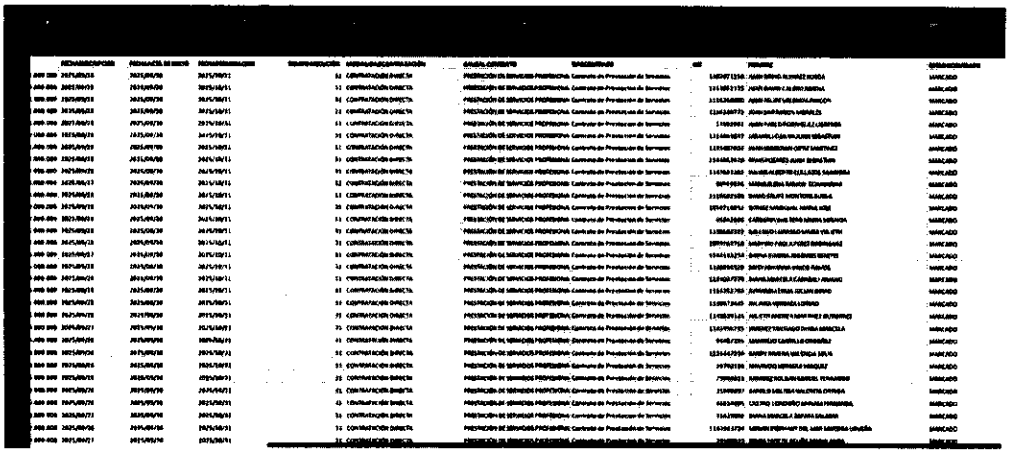
Dando respuesta a la Circular Interna número 117 con asunto: RENDICIÓN PLATAFORMA SIA OBSERVA SEPTIEMBRE 2025. La Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, confirma la ejecución de 177 contratos de Prestación de Servicios, suscritos en la Dependencia en el mes de septiembre del presente año. La misma será la respectiva Rendición.

Se adjunta Matriz con la información pertinente para los efectos correspondientes.

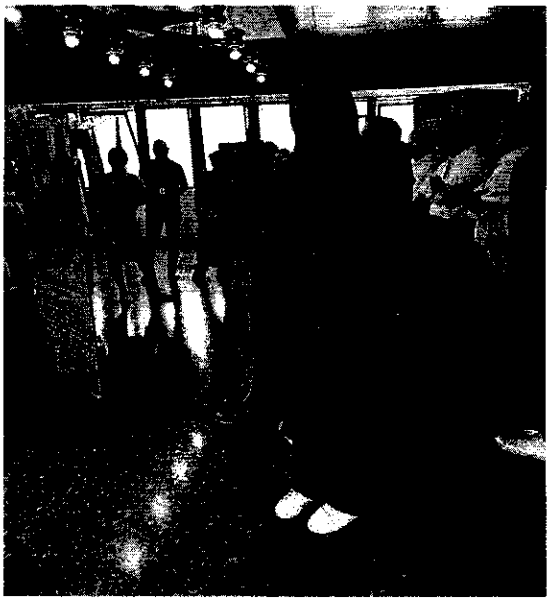
Gracias por la atención prestada.

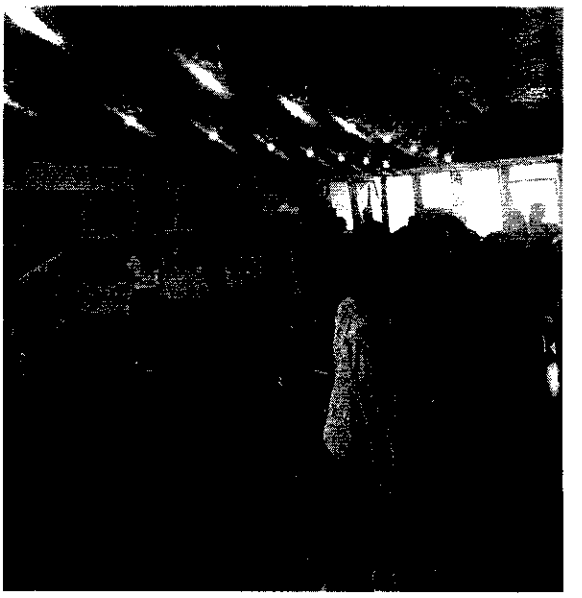
Atentamente,

CAROLINA CAICEDO
Contratista Profesional
Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca



ACTIVIDADES 5



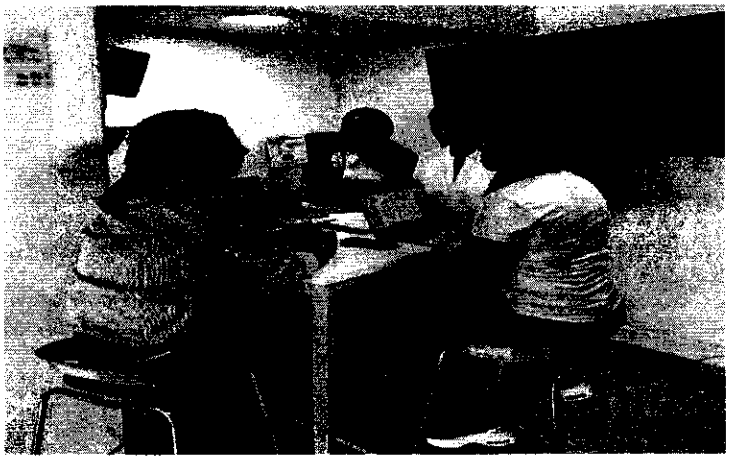


INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES





ACTIVIDADES 6



FOTOS, EVIDENCIA,

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

CAROLINA CAICEDO CARABALI
C.C.1144150114
Teléfono: 3146027790
Correo:carolina.caicedo2@hotmail.com